Guayaquil, 30 de Marzo del 2011

Señores Accionistas de
SOCIEDAD PREDIAL COMERCIAL SOPRECO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales vigentes según constan en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Empresa, me permito presentar a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2010.

Habiendo efectuado un análisis del proceso y documentos contable anexos a los registros, estos cumplen con las normas de los principios contables generalmente aceptados, en tal virtud los resultados que presentan los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al indicado período, que incluyen Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados y Balance de Situación, reflejan el normal desenvolvimiento de las actividades administrativas y comerciales desarrolladas por la compañía en el presente período.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
19 MAY 2011
GUAYAQUIL

Atentamente,

Liliana Villamar
COMISARIO
120453407-5